

# La Policía Municipal de Móstoles reforzará la vigilancia de las fuentes ornamentales durante el verano

Fecha de publicación: 16/06/20220:00

## Descripción:

- **Se instalarán también carteles informativos advirtiendo de que está prohibido y de que puede ser un peligro bañarse en las fuentes ornamentales del municipio.**



Ante la intensa ola de calor que estamos sufriendo en el municipio y en muchas otras zonas del país, el Ayuntamiento de Móstoles reforzará la vigilancia de las fuentes ornamentales para evitar usos inapropiados que puedan suponer un riesgo para los ciudadanos. Una intensificación de la vigilancia que se extenderá a todo el verano.

La Policía Municipal recuerda a las vecinas y vecinos que está prohibido bañarse en las fuentes ornamentales. Utilizar estos espacios como zonas de baño pueden suponer un grave riesgo, dado que las instalaciones no están preparadas para este tipo de uso. Esta infracción de las ordenanzas municipales puede ser sancionada con multa de hasta 300 euros de multa.

La Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos ha instalado también carteles en las principales fuentes ornamentales de la ciudad para incidir en el mensaje e informar a los ciudadanos que desconozcan la ordenanza municipal.

Ante el alto riesgo de incendios, las autoridades recomiendan también extremar las precauciones. No arrojar cerillas o cigarrillos encendidos en la carretera y menos en medio del bosque. Evitar arrojar basura fuera de los contenedores, dado que el efecto de los rayos del sol en los botellas o vidrios pueden iniciar un fuego y no hacer hogueras, porque una simple chispa o una pavesa puede provocar un incendio.